INFORME DE SUPERVISIÓN N°2 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº CPS-104-2024.

TIPO DE CONTRATO:		Contrato de Prestación de Servicios			
TIPO DE PROCESO:		Contratación Directa			
PROCESO DE CONTRATACIÓN		CPS-104-2024			
CONTRATO NO. Y FECHA:		CPS-104-2024 del 21 de junio del 2024			
CONTRATISTA:		HBG ASESORIASJURIDICAS Y TECNICAS S.A.S			
NIT		900668353-7			
REPRESENTANTE LEGAL		RAFAEL ÁNGEL BALLESTA GARCÍA			
C.C. NO.		10.771.971 Exp. Montería			
OBJETO:		"PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA ELABORACION FORMULACION Y SOCIALIZACION DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE AGUACHICA CESAR"			
Nº CDP		0188 del 29 de abril del 2024			
VALOR INICIAL:		CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($50.000.000) M/CTE			
PLAZO INICIAL:		TRES (3) MESES			
SUPERVISOR:		DAVID GUILLERMO RAMOS GARCÍA			
Nº RP		0225 del 24 de junio del 2024			
FECHA INICIACIÓN:		24/06/2024			
FECHA DE TERMINACIÓN:		23/09/2024			
OFICINA GESTORA:		Secretaria de Gobierno			
VALOR A PAGAR:	$16,666,667	Nº COBROS REALIZADOS	**Nº 2**	**de**	**3**
PERIODO DE PAGO	DESDE	24/07/2024	HASTA	23/08/2024	

Con base con los informes presentados por RAFAEL ÁNGEL BALLESTA GARCÍA, en calidad de representante legal de HBG ASESORIASJURIDICAS Y TECNICAS S.A.S, respecto a las actividades ejecutadas y como parte de la constancia para acceder a los recursos financieros y aportados por parte del Municipio de Aguachica, certificó que fueron revisados los informes de actividades de Contratista, los anexos presentados con el desarrollo y ejecución de las actividades contractuales, que fue verificado el cumplimiento de las obligaciones en cuanto a Seguridad Social y Obligaciones Tributarias certificadas por el contratista frente a los aportes al Sistema de Seguridad Social, Caja de Compensación Familiar, ICBF y SENA, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Por lo anterior, se autoriza el pago de la presente acta y se deja constancia que la información aquí suministrada fue verificada, es veraz y cumple con los parámetros establecidos en el Contrato.

Se firma para trámite de pago, al primer (01) días del mes de octubre del 2024.

DAVID GUILLERMO RAMOS GARCÍA
Supervisor del Contrato
Secretario de Gobierno Municipal (E).